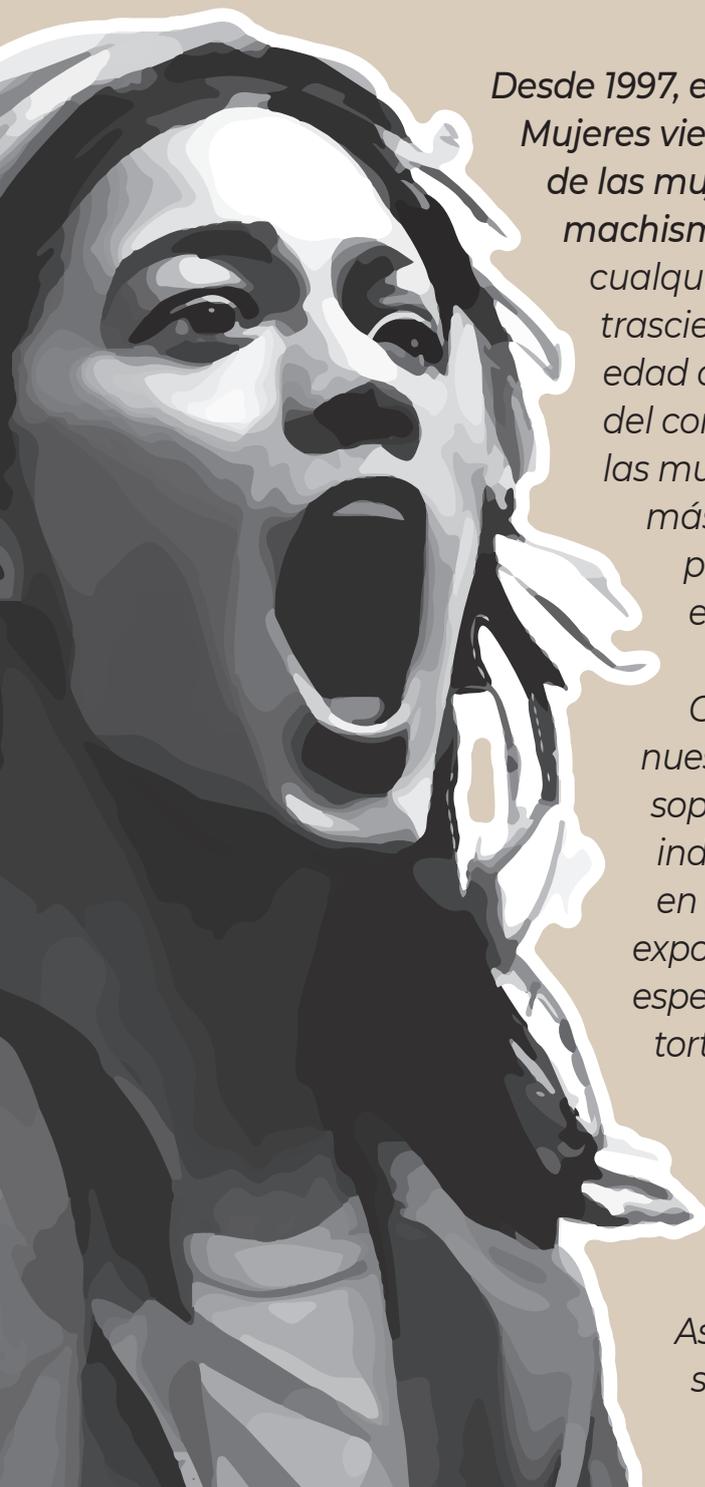


MANIFIESTO

Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres

CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, UNIDAD CIUDADANA Y RESPUESTA INSTITUCIONAL



Desde 1997, el Foro de Madrid contra la Violencia a las Mujeres viene convocando este acto en memoria de las mujeres asesinadas y agredidas por el machismo en cualquiera de sus formas y en cualquier lugar del planeta. Una violencia que trasciende a las clases sociales, orígenes, cultura, edad o estado civil. Es causa y consecuencia del control social y la opresión ejercida contra las mujeres y golpea con especial dureza a las más vulnerables, en entornos de pobreza y precariedad, migrantes, con discapacidad, en el mundo rural, menores.

Como cada año tenemos que señalar nuestra gran preocupación por las que soportan y ven agravadas su situación e indefensión como consecuencias de vivir en contextos de conflictos bélicos que las exponen a ser sujetos de crímenes de guerra específicos, donde la violencia sexual y la tortura son empleadas como arma de guerra.

Cuando un Estado se muestra incapaz de impedir la violencia contra las mujeres está permitiéndose que se vulnere el principio de igualdad y de ciudadanía. Así que de esta forma normaliza la violencia sistemática contra las mujeres, lo que constituye un crimen contra los derechos humanos universales.

Desde el 25 de noviembre del año pasado han sido asesinadas 53 mujeres (más tres en investigación), una niña, y un niño por violencia vicaria.

Más de 5.000.000 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia física o sexual en la pareja, o fuera de la pareja, desde los 15 años a lo largo de su vida, y una de cada dos mujeres ha sufrido violencia por ser mujer, exactamente el 57%, según la macroencuesta sobre Violencia de Género del Instituto de la Mujer.

Por eso hemos recorrido hoy la Gran Vía para exigir que los organismos públicos que deben garantizar y proteger el derecho humano de las mujeres, hijas e hijos a vivir una vida libre de violencia machista, sean más diligentes, más eficaces y resolutivos

- Más del 30% de las medidas de protección que se solicitan en los juzgados para las mujeres, sus hijas e hijos son denegadas.
- El 25% de las asesinadas en 2023 había denunciado, una o varias veces, incluso con medidas vigentes en varios casos, y a pesar de ello fueron asesinadas.
- El 40% de las mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas en 2023 no había nacido en España, cuando la población migrante femenina es del 10%. Lo que significa que las migrantes no reciben información ni protección adecuada como exige el Convenio de Estambul.
- El repunte de los feminicidios en España es preocupante. Desde primeros de octubre ya se ha superado la cifra de los feminicidios de pareja o expareja del año anterior.
- Según datos del Ministerio de Interior, un tercio de los asesinatos que se producen en nuestro país son crímenes machistas. Ser mujer es el mayor riesgo en España de morir asesinada.

Cuando se niega y frivoliza desde formaciones políticas y corporaciones mediáticas esta violencia, no solo se niega la historia de cada mujer víctima de violencia machista, si no que se alienta una impunidad inaceptable que refuerza a los agresores y al sistema patriarcal.

Tolerancia cero con los discursos machistas de la extrema derecha, instalada ya en las instituciones. El 10% de jóvenes de entre 15 y 29 años vive una masculinidad alineada con ideas machistas hasta justificar la violencia o la prostitución.

Las encuestas de victimización revelan que:

- El 13,7% de las mujeres en España han sufrido violencia sexual a lo largo de la vida: eso son más de 2.800.000 mujeres.
- Un 2,2%, es decir, más de 450.000 mujeres en este país, han sido violadas alguna vez en su vida fuera de la pareja.
- El 7,5%, 1.535.000 mujeres, han sido violadas por la pareja o expareja.
- La mayor parte de los agresores son del entorno cercano a sus víctimas: parejas y exparejas, familiares, conocidos.

La violencia sexual en el ámbito de la pareja, expareja o relaciones amistosas está aún invisibilizada, ya que no se entiende como violencia infravalorar, cosificar y sexualizar a las mujeres. La cultura de la violación instaurada en nuestra sociedad minimiza los hechos, justifica a los agresores y culpa a las víctimas de la violencia ejercida contra ellas.

La criminalidad sexual ha subido en España más de un 13% en 2023.

- Con 2.307 violaciones denunciadas en seis meses, lo que significa una violación cada dos horas. (Interior BC 2T2023)
- Se evidencia un incremento del 153% de las violaciones (Interior, SEC 2013-2022)
- el 85,5% de delitos sexuales y el 89,8% de las violaciones los sufren mujeres y niñas. El 94,5% los perpetran varones.
- La Fiscalía indica un aumento del 116% de agresiones sexuales cometidas por menores en el último lustro.

- 2.691 manadas denunciadas entre 2016 y 2021, con un incremento del 54,4% de casos anuales.

Informes de los servicios de urgencias hospitalarias señalan cómo desde 2019 se multiplican por dos las agresiones sexuales con más de un agresor.

- En los ciberdelitos sexuales, la gran mayoría de las victimizaciones, el 84%, fueron contra menores de edad.
- Lo tremendo es que la gran mayoría de las agresiones sexuales queda impune. Tan solo se denuncia entre el 10% y el 15% de esta violencia y de la que se denuncia, apenas llega a condena un 20% de los casos.

Pornografía y prostitución son el núcleo duro de la cultura de la violación ya que enseñan a normalizar la violencia sexual: actos sexuales bajo la coacción, el abuso de poder, el engaño. La mercantilización y cosificación de las mujeres atenta contra su integridad física, su salud, su dignidad y sus más elementales derechos. Nuestro país, uno de los principales lugares de tránsito y destino de la explotación sexual según Naciones Unidas, necesita políticas públicas más eficientes contra un sistema prostitucional que destroza miles de vidas. El propio parlamento europeo ha instado a los Estados miembros a dar una salida integral a las mujeres, perseguir al proxeneta, sancionar la demanda y a tipificar la prostitución como violencia sexual en los ordenamientos.

Es imprescindible poner en marcha la coeducación y romper los dañinos estereotipos de género, que consolidan roles de dominación (para el varón) y sumisión (para la mujer) desde la cuna y se refuerzan actualmente con toda la cultura del entretenimiento. Imprescindible la asistencia de personal empático y formado en la materia para atender a estas víctimas.

Exigimos la aprobación de la Ley Orgánica para la Abolición del Sistema Prostitucional, elaborada por el movimiento de las organizaciones de mujeres y la erradicación de la pornografía una violencia sexual grabada y una escuela de misoginia. Hacemos un llamamiento urgente a las instituciones públicas para impedir el acceso de menores a contenidos de pornografía a través de Internet y redes sociales.

Se nos han disparado las alertas ante los recientes datos de la prensa que señalan el aumento del número de niñas que viajan solas en las barcas de inmigrantes que están llegando a Canarias. Exigimos vigilancia estrecha sobre los centros de atención a menores porque, las mafias proxenetas tendrán sus planes para retirarlas y llevarlas a sus repulsivos locales.

Denunciamos los crímenes de pederastia perpetrados durante años por las Iglesia Católica y otras confesiones religiosas con total impunidad con la opacidad, si no complicidad, de la jerarquía eclesiástica y el silencio de nuestro sistema judicial que no abrió ninguna investigación propia y solo cursó aquellas interpuestas individualmente.

Los Centros de atención primaria y asistencia hospitalaria son vitales para la detección de violencia machista. El 93% de las mujeres que acuden, en nuestro país, dos y hasta tres veces al mes a consulta primaria exponiendo ansiedad, dolor difuso, vómitos... sufren violencia y no lo detectan. De ahí la importancia de estos servicios. Por eso para la Organización Mundial de la Salud, la violencia contra las mujeres es el gran problema de salud universal por su magnitud y su extensión.

No cabe la impunidad en la explotación reproductiva de mujeres en el extranjero por demandantes españoles que va en aumento. Ni incluir esta práctica en clínicas casi como prestación sanitaria **EXIGIMOS** la derogación de la instrucción de 2010 de la Dirección General de los Registros y Notariado sobre el régimen registral de los nacidos mediante alquiler de vientres en otros países en los que no sólo no está prohibida, sino que es un negocio lucrativo a costa de los derechos de las mujeres y sus criaturas.

Una violencia persistente y muy tapada es la violencia económica y laboral. Las mujeres todavía se incorporan al mundo laboral en posición secundaria y además sufren acoso por compañeros, jefes o clientes. En todos los niveles y profesiones, incluido el mundo del deporte, las finanzas, el arte...

Se estima que del total de mujeres residentes en España de entre 16 y 74 años y que han formado parte del tejido laboral alguna vez en su vida, el 28,4% —más de 4.489.000— ha sufrido acoso sexual en el trabajo.

Los últimos datos de la Encuesta de Población Activa EPA, no son esperanzadores: el desempleo femenino subió cuatro décimas para las mujeres, hasta el

13,59%, mientras el masculino subió menos de una décima, hasta el 10,26%. Una diferencia de más de 3 puntos en tasa de paro es una brecha laboral importante.

Patética es la situación de las pensiones: los hombres perciben una media de 1.400€ frente a los 900€ de las mujeres. Cifras que se explican por la sobrecarga de cuidados que retira a las mujeres del mercado de trabajo, y a la precariedad de la oferta laboral para las mismas. Y esto es violencia económica.

Estas dificultades influyen especialmente en las mujeres víctimas de maltrato para salir del ciclo de la violencia porque les cuesta mucho verbalizar la situación y porque las cargas familiares y la dependencia económica actúan como freno para pedir ayuda. Son urgentes políticas de diana específicas contra la precariedad y por el empleo para las mujeres.

Para terminar, vamos a recordar a las mujeres asesinadas desde el 25 de noviembre pasado en nuestro país.

NOMBRE	EDAD	FECHA	LUGAR	AÑO
VANESA ELIZABETH	56	4/12/2022	Mazarrón / MURCIA	2022
MARÍA	67	29/11/2022	Vallecas / MADRID	2022
ÁNGELA	48	10/12/2022	Albacete	2022
IRINA MIHAELA	34	11/12/2022	Lleida	2022
JAQUELINE	31	17/12/2022	Dos Hermanas / SEVILLA	2022
MARÍA DEL CARMEN	80	19/12/2022	Zaragoza	2022
SORAYA	32	22/12/2022	Avilés	2022
CARMEN	88	26/12/2022	Santa Perpétua De Mogoda / BARCELONA	2022
REBECA	45	27/12/2022	Bilbao	2022
MARÍA ELENA	34	28/12/2022	Escalona / TOLEDO	2022
E.R.C.B	20	28/12/2022	Madrid	2022
HAYATE	46	8/1/2023	Adeje / TENERIFE	2023
EVA MARÍA	46	8/1/2023	Puerto de Santa María / CÁDIZ	2023
BELÉN	24	8/1/2023	Piedrabuena / CIUDAD REAL	2023
NATALIA	46	8/1/2023	Marbella / MÁLAGA	2023
ELISABETH	38	18/1/2023	Balaguer / LLEIDA	2023

NOMBRE	EDAD	FECHA	LUGAR	AÑO
PALOMA	45	23/1/2023	Valladolid	2023
CATERINA	65	31/1/2023	Línea de la Concepción / CÁDIZ	2023
BEATRIZ	47	5/2/2023	Baiona / PONTEVEDRA	2023
ELIA	17	27/2/2023	El Rubio / SEVILLA	2023
MARI CARMEN	39	6/3/2023	Villanueva de Gallego / ZARAGOZA	2023
ANNE MARIE	63	26/3/2023	Orihuela / ALICANTE	2023
VIOLETA	34	8/4/2023	Palos de la Frontera / HUELVA	2023
MARÍA ENCARNACIÓN	81	25/4/2023	Ávila	2023
ALINA	39	27/4/2023	Jerez de la Frontera / CÁDIZ	2023
RABEA BUSH	45	11/4/2023	Fuerteventura	2023
MARÍA	40	11/5/2023	Móstoles / MADRID	2023
ARANTXA	31	6/5/2023	Manresa / BARCELONA	2023
LOURDES	50	16/5/2023	Orio / GIPUZKOA	2023
PAULA	28	17/5/2023	Torremolinos MÁLAGA	2023
MAIALEN	32	27/5/2023	Vitoria	2023
ANA VANESA	34	3/6/2023	Oia / PONTEVEDRA	2023
LIDA	29	11/6/2023	Llobregat / BARCELONA	2023
F.M.M	35	22/6/2023	Llobregat / BARCELONA	2023
VANESA	36	28/6/2023	Móstoles / MADRID	2023
ZHEN JIANG	47	1/7/2023	Pamplona / NAVARRA	2023
KRISTY WARD	36	2/7/2023	Tarragona	2023
SALWA	35	8/1/2023	Logroño / LA RIOJA	2023
ILHAM	38	9/7/2023	Antella / VALENCIA	2023
CARMEN	54	20/7/2023	Humilladero / MÁLAGA	2023
CARLA	26	27/7/2023	Girona	2023
ELENA	29	30/7/2023	Barcelona	2023
ERICA VANESSA REYES	22	31/7/2023	Utrera / SEVILLA	2023
ZHOUR	27	7/8/2023	Almería	2023
EVARISTA	91	8/8/2023	La Laguna / TENERIFE	2023
JUANA CEPAS	31	8/8/2023	Pozoblanco / CÓRDOBA	2023

NOMBRE	EDAD	FECHA	LUGAR	AÑO
SOLEDAD	50	15/8/2023	Madrid	2023
ENCARNI	39	6/5/2023	Motril / GRANADA	2023
ENCARNACIÓN	63	23/8/2023	Chipiona / CÁDIZ	2023
ROSARIO	40	30/8/2023	Béjar SALAMANCA	2023
RAQUEL LORENTE	51	30/8/2023	Alcira /VALENCIA	2023
ROSA GÓMEZ	52	2/9/2023	Villanueva del Arzobispo / JAEN	2023
MARICEL GARCÍA VALMEO	46	3/9/2023	Sevilla	2023
ROSA MARIA	71	3/9/2023	Palamós / GIRONA	2023
SANDRA	37	10/9/2023	Granada	2023
NICOLA LUPI	51	15/9/2023	Castellón	2023
SUZAN ANN	80	15/9/2023	Orihuela / ALICANTE	2023
HANANE	35	16/9/2023	Cieza / MURCIA	2023
LAURA	41	17/9/2023	Tarragona	2023
MIGUELA	35	24/9/2023	Madrid	2023
SANDRA	41	28/9/2023	Santo Domingo Caudilla / TOLEDO	2023
PAQUI	52	10/10/2023	Benalmádena / MÁLAGA	2023
CAROLINA	38	12/11/2023	Getafe / MADRID	2023
BEATRIZ	28	12/11/2023	Lleida	2023
MENORES				
India	8	23/01/23	Valladolid	2023
Mateo	7	12/11/21	Sierra de Urbasa / NAVARRA	2023



MANIFIESTO

Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres

**CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES,
UNIDAD CIUDADANA Y RESPUESTA INSTITUCIONAL**

CONVOCAN: Foro de Madrid contra la Violencia hacia las Mujeres / Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid